



1º REUNIÓN COMISIÓN NEGOCIADORA

TN DEL SISTEMA 1

Partiendo de la necesidad expresada días atrás por la Dirección de **ajustar volúmenes de producción en el TN del Sistema 1**, lo que conllevará una modificación sustancial de las condiciones de trabajo de algunas personas, en el día de hoy se ha constituido la mesa negociadora con la que se intentará buscar las soluciones menos perjudiciales para el colectivo afectado.

La Dirección nos ha entregado la documentación y memoria justificativa en la cual se hace hincapié de la **incertidumbre por la que está pasando la implantación del coche eléctrico** en los mercados, pues la demanda no crece y se ve afectada por la competencia de los vehículos llegados de China.

Ante este escenario, que supondría la **reducción de unos 14.000 vehículos en el Sistema 1 para el segundo semestre de 2024**, la Dirección, dentro de las posibles opciones que pudieran existir (un nuevo ERTE, suspensión temporal del TN, creación de un turno variable de día...), se decanta por una **reducción de la cadencia en el TN a la mitad**, aplicando un sistema stop-go (arranca-para), evitando así impacto en los turnos de día y minimizando las movilidades entre turnos.

Para ello, sería necesario adecuar los efectivos al nuevo sistema de organización con movilidades entre turnos y/o sistemas, realizando **formaciones en horarios entre 18:00 y 22:00 horas** para los trabajadores en el TN. Las formaciones abarcarían las semanas 34 y 35, arrancando **el nuevo proceso en el Sistema 1 TN el 1 de septiembre**. Se calcula la necesidad de unas **200 movilidades**, siendo necesarias la mayoría hacia el TFS Sistema 2, pues es en este turno donde se producirán la mayoría de las finalizaciones de contratos de un año. Los criterios a seguir para las movilidades serán las competencias profesionales, perímetro de actividad, equilibrio entre UEP o la propia polivalencia del trabajador.

Desde el **SIT-FSI**, hemos manifestado que analizaremos la documentación entregada, para así poder trasladar aquellas aportaciones y peticiones de acompañamiento que consideremos necesarias. Ya en el día de hoy **hemos solicitado que se favorezca la voluntariedad** de las personas que quieran incorporarse al TFS del Sistema 2, reduciendo las movilidades no deseadas, así como tener **especial sensibilidad con la movilidad de las personas con dificultades en su conciliación familiar, o con los trabajadores que están adaptados en puestos**. Asimismo, también pedimos, que además del salario correspondiente, a **las horas dedicadas a la formación se las compense con el complemento de nocturnidad**, aunque se efectúen de 18:00 a 22:00, puesto que suponen un esfuerzo muy considerable para los trabajadores del TN.

La Dirección nos contesta que **hasta el día 7** pasarán a sondear a todos los posibles afectados por las movilidades, para conocer con certeza que grado de **voluntariedad** existiría para el tránsito de la noche al fin de semana.

Nos convocan para el **día 9 a una próxima reunión**.